

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2024/5375	32673/2024	Contratación
Órgano Gestor		
A.2.07 Contratación		
Finalidad		
Contratación \ Servicios \ Aprobación del gasto		
Órgano que Resuelve		
La Junta de Gobierno Local		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Expediente de contratación de servicio de Talleres para Las Rozas T-Orienta de la Concejalía de Educación y Cultura (Área de Juventud) del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, mediante procedimiento abierto simplificado y sumario, con varios criterios de adjudicación, no sujeto a regulación armonizada.

I. Antecedentes:

- Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por esta Concejal Delegada de Educación y Cultura (Área de Juventud), doña Gloria Álvarez Fernández, de fecha 20 de mayo de 2024.
- Informe del Técnico Municipal, don Jesus García-Luján Martínez, de fecha 16 de julio de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP.
- Informe del Técnico Municipal, don Jesus García-Luján Martínez, de fecha 24 de mayo de 2024, justificativo del precio del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por Técnico Municipal, don Jesus García-Luján Martínez, con fecha 24 de mayo de 2024.
- Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 12 de julio de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.



- f) Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 16 de julio de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- g) Retención de crédito por importe de 10.974,45€, con cargo a la aplicación presupuestaria 103 3370 22611 del Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2024 y 2025.
- h) Informe suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, de fecha 16 de julio de 2024.

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

II. Propuesta de acuerdo:

En base a los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y sumario, con varios criterios de adjudicación, de servicio de Talleres para Las Rozas T-Orienta de la Concejalía de Educación y Cultura (Área de Juventud) del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, no sujeto a regulación armonizada.
- 2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- 3º.- Publicar la convocatoria de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las Rozas de Madrid, fechado y firmado electrónicamente al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

